

1999

Guayaquil, Abril de 2000

Señores
Junta General Ordinaria de Accionistas
AGRICOLA E INMOBILIARIA DEL PACIFICO S.A.
Ciudad.-

De mis consideraciones:

En el ejercicio económico **1.999** que ha concluido, los negocios de la compañía han debido desenvolverse en un ambiente **desfavorable** por lo que **No han podido cumplirse las metas y objetivos previstos.**

Las disposiciones emanadas de la Junta General han sido acatadas fielmente.

Por la actividad de la compañía en el ejercicio recién concluido, no han existido aspectos relevantes, ni en el orden administrativo, ni legal ni laboral; ni tampoco aspectos operacionales, relacionadas con producción o comercialización que deban destacarse.

El crecimiento del total de Activos y Pasivos es de **55,10** por ciento de los totales obtenidos al finalizar el año precedente.

Es todo cuanto puedo informar a Uds.,

Atentamente,


REPRESENTANTE LEGAL



28 ABR 2000